

ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE PARA LA CONCESIÓN DE UNA SUBVENCIÓN NOMINATIVA AL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE DIVULGACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DE LA CIENCIA, ANUALIDAD 2023

El Museo Casa de la Ciencia de Sevilla es un espacio abierto de divulgación científica, ocio educativo y cultural para toda la ciudadanía. Pertenece al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (en adelante CSIC), y en la experiencia, bagaje y calidad investigadora de esta institución se inspiran sus contenidos. El Museo cuenta con exposiciones permanentes que abordan algunos de los temas universales de la Ciencia, como las grandes especies que pueblan nuestros mares, o el largo recorrido de transformaciones geológicas que ha sufrido la Tierra.

Ofrece además otra instalación permanente, el Planetario, que a través de una variada oferta de proyecciones busca acercar el fantástico mundo de los cuerpos celestes a todas las edades, comenzando por niñas y niños de apenas tres años. Cada nuevo curso escolar inauguran exposiciones temporales con temas de primera actualidad científica, adaptados a todos los niveles educativos. Asimismo, cada fin de semana las familias son las auténticas protagonistas de la Casa con talleres, demostraciones y visitas guiadas que buscan hacer llegar la ciencia a la sociedad de una forma amena y divertida.

Para seguir avanzando en dichas líneas de actividades y proyectos, la Casa de la Ciencia necesita dotarse de los recursos básicos necesarios. Para ello, en el presupuesto de gastos de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para 2023 aparecen créditos a favor de la mencionada entidad, que le permitan seguir ejerciendo un papel clave en el sistema andaluz del conocimiento y la innovación.

La Ley 1/2022, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023, consigna en los créditos de la Secretaría General de Investigación e Innovación de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, en la partida presupuestaria 1500010000 G/54A/40301/00 01, una subvención nominativa al CSIC para funcionamiento de la Casa de la Ciencia, por importe de doscientos cincuenta y cinco mil euros (255.000,00 €).

Según el artículo 35 del Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, el procedimiento para la concesión de las subvenciones nominativas se iniciará de oficio por el órgano gestor del crédito presupuestario al que se imputa la subvención.

A fin de dar cumplimiento al precepto anterior y de tramitar la mencionada subvención nominativa al Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Casa de la Ciencia, prevista en el presupuesto de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación del año 2023, esta Secretaría General, en uso de las competencias legal y reglamentariamente atribuidas,

Calle Johannes Kepler, 1, Isla de la Cartuja. 41092-
Sevilla
Tlf: 955 041 111
<https://juntadeandalucia.es/organismos/universidadinvestigacioneinnovacion.html>



PABLO FABIO CORTES ACHEDAD		01/02/2023	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJA6QMU4E5J9EE38SZUPNWV6XE2L	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

ACUERDA

PRIMERO.- Iniciar el expediente para la tramitación de una subvención nominativa, por importe de 255.000,00 euros (doscientos cincuenta y cinco mil euros), a favor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, prevista en la Ley 1/2022, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023, destinada a financiar gastos de divulgación y funcionamiento de la Casa de la Ciencia del ejercicio 2023.

SEGUNDO.- Autorizar a la Dirección General de Planificación de la Investigación para la tramitación del correspondiente procedimiento administrativo para la concesión de dicha subvención nominativa.

EL CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
(P.D. Orden de 16 de febrero de 2021, BOJA, núm. 36, de 23 de febrero)
EL SECRETARIO GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Calle Johannes Kepler, 1, Isla de la Cartuja. 41092-
Sevilla
Tlf: 955 041 111
<https://juntadeandalucia.es/organismos/universidadinvestigacioneinnovacion.html>



	PABLO FABIO CORTES ACHEDAD	01/02/2023	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJA6QMU4E5J9EE38SZUPNWV6XE2L	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			